



Hoy, en Madrid

España y Portugal analizan los asuntos de interés común en materia pesquera

- La secretaria general de Pesca se ha reunido hoy con el secretario de Estado de Portugal
- Ambas delegaciones han analizado la situación de la pesquería de sardina ibérica y han avanzado en la colaboración para su gestión conjunta
- También han explorado vías de colaboración con el buque de cooperación pesquera “Intermares”, en el marco de la celebración de la Cumbre Mundial de los Océanos, en Lisboa

28 de febrero de 2020. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, se ha reunido hoy, en la sede de la Secretaría General de Pesca, con el secretario de Estado de Pesca de Portugal, José Apolinario, para revisar los principales asuntos de interés común en materia pesquera para ambos países.

Entre las cuestiones abordadas se ha analizado la situación del Acuerdo bilateral de Pesca de 2014, actualmente en vigor y que se aplica por consenso hasta la ratificación, por parte del Parlamento español, del suscrito en 2018. España considera necesario seguir manteniendo la aplicación del acuerdo de 2014 para mantener las buenas relaciones de vecindad histórica y buena gestión de los caladeros compartidos.

En este sentido, España ha planteado la necesidad de revisar algunos de sus elementos, como la armonización de los horarios de actividad de las dos flotas o el respeto de las mismas medidas técnicas, cuando faenan en las mismas aguas.

También se considera conveniente estudiar otras cuestiones de carácter técnico, como el sistema de los desembarcos de la flota española en puertos portugueses, sobre cuyo tema se ha solicitado la adaptación de la legislación portuguesa, de forma que se permita la realización del desembargo y

Nota de prensa





transporte en camión a un establecimiento autorizado español para su primera venta.

De cara a mejorar el seguimiento de la actividad pesquera desarrollada al amparo del Acuerdo bilateral, se ha procedido a la mejora de las comunicaciones mutuas en materia de infracciones, de forma que se agilicen las informaciones entre los centros encargados del control e inspección de las pesquerías, en las respectivas aguas.

STOCK DE SARDINA IBÉRICA

Otro de los asuntos de interés abordados ha sido la situación del stock de la sardina ibérica. A partir de los resultados del último informe de evaluación y de las campañas científicas llevadas a cabo en 2019, se ha decidido trabajar conjuntamente, y en coordinación con los institutos científicos nacionales y el ICES, para poder acordar una cifra, para el TAC 2020, para la pesquería que se inicia el próximo 1 de mayo.

El objetivo es lograr un nivel de explotación que permita continuar con su recuperación y asegurar su sostenibilidad, teniendo en cuenta la importancia socioeconómica de esta emblemática y tradicional pesquería para las flotas pesqueras española y lusa.

Asimismo, se ha tratado sobre la colaboración para la gestión conjunta de la pesquería de la sardina ibérica en la próxima campaña, y se ha acordado mantener una reunión informativa conjunta con los sectores portugués y español para tratar estos temas, en próximas fechas.

Ambas administraciones han explorado vías de colaboración para la celebración de la Cumbre Mundial de los Océanos, organizada por Naciones Unidas, que se celebrará el próximo mes de junio en Lisboa.

Entre estas iniciativas destaca el atraque del buque escuela de cooperación pesquera español "Intermares", en el puerto de Lisboa, para dar a conocer la actividad que ha llevado a cabo dentro de la campaña "Formar para avanzar".





Además, se va a trabajar para organizar un acto paralelo, relacionado con la citada cumbre, a bordo del “Intermares”.

